# ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO NÚMERO 6628, PARA LA LÍNEA 3 “EJE 1 PONIENTE”

Ciudad de México, a quince de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en la sala de juntas del 1° piso de las oficinas de Metrobús, ubicada en Avenida Cuauhtémoc Número 16, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del “Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago número 6628”, constituido ante “Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria”; y en sus Reglas de Operación 9.1 y 9.4, se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2017** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la Línea 3 de Metrobús **“Eje 1 Poniente”**, con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: la Lic. Adriana Vejar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús y Presidente Suplente del Comité; la Lic. Monserrat Trejo Ortiz, J.U.D de Reglas de Operación de la Secretaria de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Secretaria Suplente del Comité; y el Ing. Juan Pablo Fernández Turueño Orozco , de “Movilidad Integral de Vanguardia, S.A.P.I. de C.V.”, Fideicomitente Adherente “MIVSA” en calidad de Suplente.----------

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Mtro. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Biólogo Luis Hernández Mancera, Coordinador de Combustibles Alternos y Autorregulación Ambiental de Vehículos a Diesel, de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; la Lic. Edith Luengas Carbajal, en representación del Delegado Fiduciario de “Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple; el Lic. Iván Eduardo García Peralta, J.U.D. de Comisarios "B" de la Contraloría General de la Ciudad de México; el C. Rubén Mora Magaña, Gerente de recaudo BRT, de “Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.”; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de “Metrobús”; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de “Metrobús”; el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de “Metrobús”; el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de “Metrobús” y el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en “Metrobús”.----------

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**:----------

1. Bienvenida.----------
2. Lista de asistencia.----------
3. Declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día.----------
4. Informe de seguimiento de acuerdos.----------
5. Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017.----------
6. Informe de “Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.” respecto del servicio de peaje y control de acceso de la Línea 3, “Eje 1 Poniente” correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017.----------

7. Informe del fiduciario sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 3 “Eje 1 Poniente” correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017.----------
8. informe de “Metrobús” sobre la operación de la Línea 3, “Eje 1 Poniente”, correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017.----------
9. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2018.----------
10. Asuntos Generales.----------

---

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

---

---

Como **primer punto** del orden del día, la Lic. Adriana Vejar Galván, en su carácter de Presidente Suplente, dio la **bienvenida** a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso No. 6628, de la Línea 3 “Eje 1 Poniente”.----------

---

---

Como **segundo punto** se procedió a tomar la **asistencia** de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.----------

---

---

Como **tercer punto,** la Lic. Adriana Vejar Galván, pusó a consideración de los miembros del Comité el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso No. 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación. No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado por los miembros del Comité en forma unánime.----------

---

---

Como **cuarto punto** del orden del día, la Lic. Adriana Vejar Galván, pusó a consideración de los integrantes del Comité, el **informe de Seguimiento de Acuerdos** correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 6628, de la Línea 3, “Eje 1 Poniente”**.**----------

---

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: ----------

---

***FIDEICOMISO 6628 - 01/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.*** *Esté comité Técnico toma conocimiento del informe de seguimiento de acuerdos presentado en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 de la Línea 3 (Eje 1 Poniente).*----------

---

---

Como **quinto punto** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la clausula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, el proyecto de **acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017**, de la Línea 3 “Eje 1 Poniente”, en las cuales fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dicha sesión, mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús. ----------

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: ----------

***FIDEICOMISO 6628 - 02/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.*** *Este Comité Técnico aprueba en forma unánime el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos No. 6628 de la Línea 3 (Eje 1 Poniente), por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso 6628 y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.*----------

Como **sexto punto** del orden del día el C. Rubén Mora Magaña, Gerente de Recaudo BRT de “Mobiliario Innovación y Diseño, S.A. de C.V.”; rindió su **Informe respecto del servicio de peaje y control de acceso** de la Línea 3, “Eje 1 Poniente”, correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre junio de 2017, con los puntos relevantes siguientes: ----------

- El monto recaudado en el periodo del 1° de julio al 30 de septiembre fue de $56,795,631.00.----------
- Las tarjetas activadas en el tercer trimestre fueron :17,601 en julio, 17,507 en agosto y 17,708 en septiembre.----------
- Las incidencias de usuario registradas en el tercer trimestre fueron 30.----------
- Las incidencias en máquinas expendedoras en el tercer trimestre fueron 904.----------
- Las incidencias en torniquetes de entrada fueron 51.----------
- Las incidencias en los torniquetes de salida fueron 27.----------
- Las incidencias en garitas fueron 42.----------
- Como parte del plan de acción para disminuir fallas se realizó una revisión física y cambio de refacciones en los equipos.----------
- Se hicieron mantenimientos constantes a los dispositivos receptores de valores de las maquinas para mejorar la recepción de monedas y billetes.----------
- Se dio capacitación constante al personal de traslado de valores cuando hay cambio de elementos, para asegurar se instalen correctamente los dispositivos de valores.----------
- Se dio mantenimiento preventivo a todos los equipos de recaudo del corredor.--------
- Se dio cambio de comunicaciones para mejorar la transmisión de video e información.----------

- Se cambiaron piezas que se detectaron en el mantenimiento preventivo que presentan un desgaste y que en un futuro inmediato pudiesen provocar fallas.---------

---

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en “Metrobús”, solicitó se aclare cuál es el período reportado de la diapositiva “ingresos”, ya que en la lámina dice ingresos 2015 y en la primera diapositiva indica que es del 2017. En respuesta a esta observación la Lic. Adriana Vejar Galván, indicó que el período que es esta reportando es el tercer trimestre de 2017 y que dicha diapositiva presenta un error mecanográfico. ---------

---

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, solicitó aclaración de las diferencias reportadas entre las transacciones de los torniquetes de entrada y de salida. En respuesta la Lic. Adriana Vejar Galván, indicó que lo que pasa es que el torniquete de entrada solo registra el acceso por el pago de tarjeta pero no los que pasan garita. También el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de “Metrobús, indicó que el torniquete de salida registra todas las salidas incluyendo las que ingresaron por otra línea como son los transbordos.----------

---

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: ----------

---

***FIDEICOMISO 6628 - 03/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.*** *Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de “Mobiliario, Innovación y Diseño, S.A. de C.V.” respecto de la prestación de los servicios de peaje y control de acceso de la Línea 3 (Eje 1 Poniente), correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017.*----------

---

---

Como **séptimo punto** del orden del día, la C. Edith Luengas Carbajal, en representación del Delegado Fiduciario de Banco Interacciones, S.A., rindió el **informe del Fiduciario** sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario del corredor “Eje 1 Poniente”, correspondiente al periodo comprendido **del 1º de julio al 30 de septiembre de 2017**. El saldo de la subcuenta especial del fideicomiso 6628 reportado por el Fiduciario al final del periodo, fue de $95,342,018.49 (noventa y cinco millones trescientos cuarenta y dos mil dieciocho pesos, 49/100 M.N.). En el informe se incluyeron los ingresos y egresos de la subcuenta “Metrobús Eje 1 Poniente” registrados en el periodo.----------

---

En uso de la palabra el Lic. Iván Eduardo García Peralta, en representación de la Contraloría General de la Ciudad de México, solicitó aclaración con respecto a la diferencia entre los montos de ingreso presentados en el informe de peaje y el informe del fideicomiso. En respuesta a esta observación la Lic. Adriana Vejar Galván comentó que las diferencia son por los días de corte de depósito que realiza la empresa de recaudo y los fines de semana que no se realizan depósitos y se reflejan en los primeros días de la siguiente semana.----------

---

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, solicitó si se cuenta con un documento que concilie los depósitos. En respuesta el Ing. José Luis Hernández González, comentó que si se realiza conciliación y existe documento de la conciliación electrónica y en caso de existir diferencia se levanta las aclaraciones pertinentes .----------

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, solicitó al representante de Banco Interacciones si contaban con un sistema de auditoría donde las cifras depositadas sean revisadas. En respuesta la Lic. Edith Luengas Carbajal, informó que si se cuenta con un sistema de auditoría y que se reportan todo los recursos que entran al fideicomiso.----------

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, solicitó en próximas sesiones se reporte al comité las diferencias de los depósitos. En uso de la palabra el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de “Metrobús”, comentó que dentro de la documentación que entrega la empresa de peaje se anexa una conciliación. De nuevo en uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza señaló que el documento que se presenta en el disco anexo no cuenta con los elementos formales. De nuevo en uso de la palabra el Lic. Jorge Rocha Sánchez, comentó que el documento es a nivel analítico y que se presentaran las conciliaciones con las formalidades requeridas.----------

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: ----------

***FIDEICOMISO 6628 - 04/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.*** *Este Comité Técnico toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario respecto de la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 3 (Eje 1 Poniente) y de la operación de la Subcuenta Especial del Fideicomiso 6628; para al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017, al cual la Fiduciaria incorporó el desglose de la aplicación de los recursos captados en el periodo y el saldo de la subcuenta especial reportado por el Fiduciario al 30 de septiembre de 2017.*----------

Como **octavo punto** del orden del día, la Lic. Adriana Vejar Galván, rindió el informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 3, “Eje 1 Poniente”, correspondiente al periodo comprendido del **1º de julio al 30 de septiembre de 2017,** con los puntos relevantes siguientes: ----------

- La demanda atendida de julio a septiembre de 2017 registró un promedio de 171 mil pasajeros transportados en día hábil, 118 mil en sábados y 78 mil los domingos.---
- Se reportó el máximo de usuarios transportados el día 3 de marzo de 2017 con 197 mil pasajeros.----------
- En el periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre se transportaron 13.7 millones de pasajeros, para un total acumulado de enero a septiembre de 2017 de 40.9 millones de pasajeros ----------

- Las estaciones que presentaron mayor afluencia en el periodo fueron: Tenayuca, Montevideo, Hidalgo, Etiopía , Cuitláhuac, La Patera, Hospital la Raza, Balderas, San José de la Escalera y Buenavista III.----------
- El kilometraje ofertado del 1° de julio al 30 de septiembre fue de 1.5 millones, para un total acumulado de enero a septiembre de 2017 de 4.3 millones de kilómetros.---
- Se captaron ingresos en el periodo del 1° de julio al 30 de septiembre fue de $56.9 millones de pesos, para un total acumulado de enero a septiembre de 2017 de $181.1 millones de pesos.----------
- La situación financiera del Fideicomiso presentó un ingreso neto en el periodo por $56.4 millones, y un total de egresos de $75.0 millones, generando un déficit de $18.6 millones. ----------
- Se realizaron trabajos generales de mantenimiento a instalaciones eléctricas, trabajos de pintura, revisión a sistema de discapacitados, mantenimiento y reparación de brazos separadores de género, reparación instalaciones sanitarias, anuncios luminosos, pintura de pasos peatonales y mantenimiento de cristales.-------
- Se presentaron las siguientes campañas :----------
    - Campaña de accesibilidad y equidad de género en el Sistema de enero a julio – septiembre 2017. ----------
    - Campaña de respecto de espacios exclusivos para mujeres y personas con discapacidad.----------
    - Campañas mensuales de mega jornadas del programa interinstitucional “Viajemos Seguras en el Transporte Público”.----------
    - Reparto de silbatos a mujeres y hombres. ----------
    - Información del servicio en el periodo de emergencia por sismo. ----------
    - Información en portal web de Metrobús del Pla de Reconstrucción CDMX.----

---

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: ----------

---

***FIDEICOMISO 6628 - 05/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.-****Este Comité Técnico aprueba el informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 3 (Eje 1 Poniente), correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre de 2017.*----------

---

Como **noveno punto** del orden del día, la Lic. Adriana Vejar Galván, con fundamento en la cláusula sexta del contrato del fideicomiso y el punto 9.1 de sus reglas de operación puso a consideración de los integrantes de este Comité Técnico, para su aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018.----------

---

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: ----------

---

***FIDEICOMISO 6628 - 06/CT–LÍNEA 3/SO4/11-17.-*** *Con fundamento en lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato Fideicomiso 6628 y por el punto 9.1 de sus Reglas de Operación, este Comité Técnico* ***aprueba el siguiente calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2018.***----------

| | |
|---|---|
| *PRIMERA SESIÓN ORDINARIA* | *MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO* |
| *SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA* | *MIÉRCOLES 16 DE MAYO* |
| *TERCERA SESIÓN ORDINARIA* | *MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO* |
| *CUARTA SESIÓN ORDINARIA* | *MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE* |

---

---

No habiendo asuntos generales que tratar se dio por concluida la Sesión, siendo las 11:00 horas, del día 15 de noviembre de 2017. Los participantes en esta sesión manifiestan su conformidad con la presente acta, firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.----------

---

---

**PRESIDENTE SUPLENTE**

_____

**LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS

**SECRETARIA SUPLENTE**

_____

**LIC. MONSERRAT TREJO ORTIZ**
J.U.D DE REGLAS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE “MIVSA” SUPLENTE**

_____

**ING. JUAN PABLO FERNÁNDEZ TURUEÑO OROZCO**
MOVILIDAD INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A.P.I. DE C.V.

**INVITADO**

_____

**MTRO. JEAN LOUIS MORENO CASAS**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**INVITADA**

_____

**BIÓLOGO LUIS HERNÁNDEZ MANCERA**
COORDINADOR DE COMBUSTIBLES ALTERNOS Y AUTORREGULACIÓN AMBIENTAL DE VEHÍCULOS A DIESEL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

_____

**LIC. EDITH LUENGAS CARBAJAL**
BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA

Firmas que corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago, número 6628, Línea 3, “Eje 1 Poniente”.

**INVITADO**

_____

**INVITADO**

_____

**LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA**
J.U.D. DE COMISARIOS "B" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
**INVITADA**

**C. RUBÉN MORA MAGAÑA**
GERENTE DE RECAUDO BRT DE MOBILIARIO INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A, DE C.V.
**INVITADO**

**LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR**
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

**INVITADO**

**LIC. JORGE COXTINICA AGUILAR**
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

**INVITADO**

**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS

**ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE METROBÚS

**INVITADO**

**LIC. ERNESTO BUENO MEZA**
CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago, número 6628, Línea 3, “Eje 1 Poniente”.